Gmail contratacion contratacion <contratacion@suaita-santander.gov.co>

MANIFESTACION PARA LIMITAR A MIPYMES DEPARTAMENTALES EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI-003-2026.

2 mensajes

ROCIO DEL PILAR DELGADO M <rodaexpress2004@yahoo.com> 17 de noviembre de 2026 a las 16:37
Responder a: ROCIO DEL PILAR DELGADO M <rodaexpress2004@yahoo.com>
Para: "contratacion@suaita-santander.gov.co" <contratacion@suaita-santander.gov.co>

Buen día,

Con la finalidad de participación dentro del proceso de la referencia adjunto MANIFESTACION PARA LIMITAR A MIPYMES DEPARTAMENTALES EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI-003-2026.

Cordialmente,

ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA
NIT. 37893838-0
SOCORRO - SANTANDER
Celular 3158234303

ROCIO DEL PILAR DELGADO M <rodaexpress2004@yahoo.com> 17 de noviembre de 2026 a las 16:38
Responder a: ROCIO DEL PILAR DELGADO M <rodaexpress2004@yahoo.com>
Para: "contratacion@suaita-santander.gov.co" <contratacion@suaita-santander.gov.co>

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

LIMITACION MIPYMES DEPARTAMENTAL.pdf
1156K

MANIFESTACIÓN PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES DEPARTAMENTALES

Socorro, noviembre 17 de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER
Suaita - Santander

Referencia: MANIFESTACION PARA LIMITAR A MIPYMES DEPARTAMENTALES EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI-003-2026.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE BIENES DE DOTACIÓN DEPORTIVA, MENAJE ESCOLAR, MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLOGICOS CON DESTINO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE SUAITA- SANTANDER"

Yo, ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA, identificada con C.C. 37.893.838 De San Gil, obrando en nombre propio, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en concordancia con el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.5.2.del Decreto 1082 de 2015, manifestamos el interés de Limitar a MIPYMES DEPARTAMENTALES con domicilio en SANTANDER para el proceso de selección abreviada de subasta inversa presencial No. SASI-003-2026. Cuyo objeto: "ADQUISICIÓN DE BIENES DE DOTACIÓN DEPORTIVA, MENAJE ESCOLAR, MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLOGICOS CON DESTINO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE SUAITA- SANTANDER"

Para acreditar la condición de Mipyme anexo Cámara De Comercio Domiciliada en el Municipio de Socorro y Rut.

Cordialmente.



ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA
C.C 37.893.838 De San Gil
Dirección: Calle 12 No. 10-16
Socorro / Santander
Celular: 3158234303
Email:rodaexpress2004@yahoo.com

ACREDITACIÓN MIPYME

Socorro, noviembre 17 de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER
Suaita - Santander

Referencia: SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI-003-2026.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE BIENES DE DOTACIÓN DEPORTIVA, MENAJE ESCOLAR, MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLOGICOS CON DESTINO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE SUAITA- SANTANDER"

Estimados señores:

Yo, ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA identificada con C.C. 37.893.838 de San Gil y RICARDO NEIRA ORTIZ identificado con C.C 91.068.108 de San Gil y Tarjeta Profesional No. 26863 -T actuando como persona natural y Contador Público declaramos bajo la gravedad del juramento que la sociedad se encuentra clasificada como MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Dado en Socorro, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2026.

Cordialmente:

ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA
C.C. 37.893.838 De San Gil
R/L: RODA EXPRESS

RICARDO NEIRA ORTIZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 26863-T

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición : 17/11/2026 - 14:47:29

Recibo No. 12887468, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KRKM33E5D0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM. PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: DELGADO MENDOZA ROCIO DEL PILAR
Identificación: 37893838
Nit: 37893838-0
Domicilio principal: Socorro

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-076303-01
Fecha de matrícula: 12 de Julio de 1999
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 12 # 10 - 16
Municipio: Socorro - Santander
Correo electrónico: rodaexpress2004@yahoo.com
Teléfono comercial 1: 3158234303
Teléfono comercial 2: No reportó

Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CARRERA 12 # 5 - 126 APARTAMENTO 1203
Municipio:	San Gil - Santander
Correo electrónico de notificación:	rodaexpress2004@yahoo.com
Teléfono para notificación 1:	3158234303
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural DELGADO MENDOZA ROCIO DEL PILAR SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651.
Actividad secundaria Código CIIU: 4659.
Otras actividades Código CIIU: 4644.
Otras actividades Código CIIU: 4649.

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA.COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P. COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPO DE USO DOMÉSTICO. PAPELERIA Y KITS ESCOLARES,ACTIVIDADES DE IMPRESION,COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMÉSTICOS N.C.P., EQUIPOS MEDICOSY DE LABORATORIO, CAMARAS DE SEGURIDAD, EQUIPOS DE SONIDO RADIO Y TELEVISION, ELECTRODOMESTICO, GASODOMESTICOS, MOBILIARIO DE OFICINA, MATERIAS PRIMASY EQUIPOS AGROPECUARIOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	$685.375.240
Activo no corriente:	$279.859.883
Activo total:	$965.235.123
Pasivo corriente:	$17.513.235
Pasivo no corriente:	$2.012.258

Pasivo total:	$19.525.493
Patrimonio neto:	$945.709.630
Pasivo más patrimonio:	$965.235.123

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	$1.459.176.256
Otros ingresos:	$4.908.992
Costo de ventas:	$872.975.632
Gastos operacionales:	$212.461.292
Otros gastos:	$58.414.114
Gastos por impuestos:	$0
Utilidad operacional:	$373.739.332
Resultado del periodo:	$320.234.210

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	RODA EXPRESS
Matricula No:	75389
Fecha de matrícula:	12 de Julio de 1999
Último año renovado:	2026
Dirección:	CALLE 12 # 10 - 16
Municipio:	Socorro - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del

---

propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $1.459.176.256

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 17/11/2026 - 14:47:29
Recibo No. 12887468, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KRKM33E5D0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 17/11/2026 HORA: 14:47:33

Recibo No. 12887469, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 608433E5D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM. PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre:	RODA EXPRESS
Matrícula No.	75389
Fecha de matrícula:	12 de Julio de 1999
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	17 de Marzo de 2026
Activos Vinculados:	$965.235.123,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial:	CALLE 12 # 10 - 16
Municipio:	Socorro
Correo electrónico:	rodaexpress2004@yahoo.com
Teléfono comercial 1:	3158234303
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
Fecha expedición: 17/11/2026 HORA: 14:47:33
Recibo No. 12887469, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 608433E5D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4711
Actividad secundaria Código CIIU: 4752
Otras actividades Código CIIU: 4642
Otras actividades Código CIIU: 4632

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: COMERCIO DE PRODUCTOS QUIMICOS Y LABORATORIO, ALIMENTOS VIVERES EN GENERAL, BEBIDAS, AIRES ACONDICIONADOS, ANIMALES VIVOS, ASEO Y CAFETERIA, PRODUCTOS FARMACEUTICOS, ARTICULOS ORTESICOS, ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA,ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS,ARTICULOS DEPORTIVOS,COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPO DOMÉSTICO. COMERCIALIZACION DE PRENDAS DE VESTIR,ACCESORIOS E INSIGNIAS DE USO PRIVATIVO DE LA FUERZA PUBLICA.LOGISTICA PARA EVENTOS,PRODUCTOS AGRICOLAS,

PROPIETARIO

Nombre:	DELGADO MENDOZA ROCIO DEL PILAR
Identificación:	37893838-0
Domicilio:	Socorro
Matrícula No.:	0076303
Fecha de matrícula:	12 de Julio de 1999
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	17 de Marzo de 2026

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
Fecha expedición: 17/11/2026 HORA: 14:47:33
Recibo No. 12887469, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 608433E5D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento de comercio, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **37.893.838**

DELGADO MENDOZA

APELLIDOS

ROCIO DEL PILAR

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-FEB-1972**

PIEDECUESTA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

03-JUL-1990 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2716100-00963233-F-0037893838-20171221 0058868139A 2 9902508987

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141267015054

(415)7707212489984(8020) 000014126701505 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 7 8 9 3 8 3 8	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 8 9 3 8 3 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DELGADO	MENDOZA	ROCIO	DEL PILAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
RODA EXPRESS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Socorro 7 5 5

41. Dirección principal: CL 12 10 16

42. Correo electrónico: rodaexpress2004@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 2 3 4 3 0 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	1 9 9 9 0 7 1 2	4 6 5 9	2 0 0 4 1 2 0 7		4 7 5 2	4 6 4 9		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	2	2	4	2	4	8	5	2												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-11 / 02:48:29AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DELGADO MENDOZA ROCIO DEL PILAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91.068.108
NEIRA ORTIZ
APELLIDOS
RICARDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 08-MAR-1961
SAN GIL
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
01-AGO-1980 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2718100-00120983-M-0091068108-20081102
0005222668A 1
7570005461

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



26863-T

RICARDO
NEIRA ORTIZ
C.C. 91068108
RES. INSCRIPCION 812 DEL 05/04/1990
CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

262217 **34377**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5E5426705620850 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RICARDO NEIRA ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91068108 de SAN GIL (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 26863-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Gmail

contratacion contratacion <contratacion@suaita-santander.gov.co>

MANIFESTACION PARA LIMITAR A MIPYMES DEPARTAMENTALES EL PROCESODE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI-003-2026.

1 mensaje

sumysol colombia <sumysolcolombia@gmail.com> 17 de noviembre de 2026 a las 16:55
Para: contratacion@suaita-santander.gov.co

OTRA SUMYSOL LIMITACION S.pdf
1319K

SUMYSOL S.A.S

NIT 901.3593116-6
Calle 15# 14 – 58
San Gil, Santander
sumysolcolombia@gmail.com

San Gil, noviembre 17 de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER
Suaita - Santander

Referencia: **MANIFESTACION PARA LIMITAR A MIPYMES DEPARTAMENTALES EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI-003-2026.**

OBJETO: **"ADQUISICIÓN DE BIENES DE DOTACIÓN DEPORTIVA, MENAJE ESCOLAR, MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLOGICOS CON DESTINO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE SUAITA- SANTANDER"**

Yo, **EMERSON ESNEIDER OTERO ARDILA**, identificada con cedula de ciudadanía No **1.007.438.892**, expedida en San Gil, obrando como representante legal de la empresa **SUMYSOL S.A.S** con NIT 901.359.116-6, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación, adelantado por la MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER – SANTANDER, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en concordancia con el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.5.2.del Decreto 1082 de 2015, solicitamos que la selección de Limitar a solicitamos que la selección abreviada de subasta inversa presencial No. SASI-003-2026, según referencia sea limitada a **MIPYMES DEPARTAMENTAL**, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

Para acreditar la condición de Mipyme anexo Cámara De Comercio Domiciliada en el Municipio de San Gil y Rut.

Cordialmente.

EMERSON ESNEIDER OTERO ARDILA,
C.C. No 1.007.438.892
RL SUMYSOL S.A.S
NIT 901.359.116-6

SUMYSOL S.A.S

NIT 901.3593116-6
Calle 15# 14 – 58
San Gil, Santander
sumysolcolombia@gmail.com

ACREDITACIÓN MIPYME

San Gil, noviembre 17 de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER
Suaita - Santander

Referencia: **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI-003-2026.**

OBJETO: **"ADQUISICIÓN DE BIENES DE DOTACIÓN DEPORTIVA, MENAJE ESCOLAR, MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLOGICOS CON DESTINO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE SUAITA- SANTANDER"**
Estimados señores:

Yo, **EMERSON ESNEIDER OTERO ARDILA,** identificada con C.C. **1.007.438.892**, expedida en San Gil y **LUZ DARY LEGUIZAMON GARCIA** identificada con C.C 1.118.541.956 de Yopal y Tarjeta Profesional No. 227368-T, actuando como persona natural y Contador Público declaramos bajo la gravedad del juramento que la sociedad se encuentra clasificada como **MICROEMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Dado en San Gil, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2026.

Cordialmente.

EMERSON ESNEIDER OTERO ARDILA,
C.C. No 1.007.438.892
RL SUMYSOL S.A.S
NIT 901.359.116-6

LUZ DARY LEGUIZAMON GARCIA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 227368-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.007.438.892

OTERO ARDILA

APELLIDOS

EMERSON ESNEIDER

NOMBRES

Emerson E Sneider Otero

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-2000

SAN GIL
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

31-JUL-2018 SAN GIL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2718100-01035439-M-1007438892-20180901 0062480440A 1 50812577

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141166111819

(415)7707212489984(8020) 000014116611181 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 9 1 1 6	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMYSOL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

41. Dirección principal
CL 2 A 12 20 P 3

42. Correo electrónico sumysolcolombia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 7 9 4 3 3 2 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	2 0 2 0 0 1 2 1	7 0 2 0	2 0 2 0 0 1 2 1		4 6 9 0	4 6 3 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SAAVEDRA RODRIGUEZ YINETT MILENA

985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL

Fecha expedición : 03/11/2026 - 17:39:33

Recibo No. 12875444, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: G43B33C3AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM. PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: SUMYSOL S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 901359116-6
Domicilio principal: San Gil

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-450608-16
Fecha de matrícula: 27 de Enero de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 2 A # 12 - 20
Municipio: San Gil - Santander
Correo electrónico: sumysolcolombia@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3227943329

Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 2 A # 12 - 20
Municipio:	San Gil - Santander
Correo electrónico de notificación:	sumysolcolombia@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3227943329
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica SUMYSOL S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 21 de Enero de 2020 de Accionista de San Gil, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de Enero de 2020, con el No 174991 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada SUMYSOL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2020/01/21, ANTES CITADO, CONSTA: ART. 2° - OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN AL POR MAYOR Y DETAL, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODO DE TIPO DE BIENES DESTINADOS AL USO Y / CONSUMO HUMANO Y DE COMPAÑÍAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y / O PRIVADAS, QUE REQUIERAN SUMINISTRO TECNOLÓGICO, INFORMÁTICO, DE TIPO INDUSTRIAL, PARA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN GENERAL, INSUMOS DE ASEO, CAFETERÍA, LICORES, ABARROTES, DOTACIÓN, PAPELERÍA, CACHARRERÍA, MATERIAL DIDÁCTICO, INSTRUMENTOS MUSICALES ,FERRETERÍA, SUMINISTROS PAPELERÍA, PRODUCTOS MISCELÁNEOS, MAQUINARIA INDUSTRIAL, MAQUINARIA PESADA Y AGRÍCOLA. ALIMENTOS, EN GENERAL TODOS LOS PRODUCTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO, DE SUS INSTALACIONES, COMERCIO DE ARTÍCULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMÉSTICO TALES COMO CUBIERTOS, VAJILLAS, ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN, CRISTALERÍA, ARTÍCULOS DE CERÁMICA, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE INSUMOS DE COSECHAS, CRIANZA DE ANIMALES, GANADO, O CUALQUIER ESPECIE ANIMAL Y VEGETAL. INTRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE TODA CLASE DE MERCANCÍAS RELACIONADAS CON LOS SIGUIENTES RAMOS: DE CONSTRUCCIÓN, CEMENTO, MADERA. LOZA SANITARIA, BLOQUES, VIGAS, CERRAJERÍA, PINTURAS, CERÁMICA, OBJETOS DE

DECORACIÓN O CUALQUIER OTRO DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN. TODA CLASE DE REVISTAS, LIBROS, ENCICLOPEDIAS, BIBLIOTECAS, PRODUCTOS A BASE DE QUÍMICOS TALES COMO JABÓN LÍQUIDO, MULTIUSOS, AROMATIZANTES PARA EL HOGAR, COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES. IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE ASESORÍA EMPRESARIAL, PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DIRIGIDOS A SECTORES POPULARES INTERESADOS A MEJORAR SUS INGRESOS Y GENERAR EMPLEO Y ELEVAR SUS CONDICIONES DE VIDA, MANEJO Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS, LA CARACTERIZACIÓN Y MONITOREO DE FUENTES HÍDRICAS, AGUAS SUBTERRÁNEAS Y SUPERFICIALES, EL ESTUDIO DEL SUELO Y PROSPECCIÓN; LA COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; VENTA DE AGUA EN BLOQUE, SERVICIO DE DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS; LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y TODOS LOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, EN SUELO Y AGUA, EL TRANSPORTE, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS CONTAMINADOS Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS QUE ESTA ACTIVIDAD GENERA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS COMO: PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES BÁSICOS DE CONSUMO Y SOLUCIONES AMBIENTALES PROPIOS Y DE TERCEROS FABRICANTES, LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS A PARTIR DE RECICLAJE , LA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS Y EQUIPOS, LA BIORREMEDIACIÓN DE LODOS, LA DESCONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS Y CAPACITACIÓN EN TEMAS AMBIENTALES, ASÍ COMO DEPARTAMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, REALIZACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES PARA PERMISOS DE VERTIMIENTOS , PLANES DE CONTINGENCIA, PLANES DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) , LICENCIA AMBIENTAL, CONCESIÓN DE AGUAS, OCUPACIÓN DE CAUCE, EMISIONES ATMOSFÉRICAS, ZODMES , APROVECHAMIENTO FORESTAL. SUMINISTRO DE DOTACIÓN ESPECIALIZADA DE INGENIERÍA Y EMPRESARIAL, GESTOR DE ACEITES USADOS Y RESIDUOS PELIGROSOS, ENSEÑANZA EN EL MANEJO DE ACEITES USADOS A GENERADORES, TRABAJO EN SITU DE PASIVOS AMBIENTALES , CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y DISTRIBUCIÓN DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS, CONTROL DE CONTAMINACIÓN EN AIRE, SUELO Y AGUA, CONTROL DE CONTAMINACIÓN AUDITIVA, SISTEMA PARA LA REDUCCIÓN A EMISIONES DE OLORES OFENSIVOS Y OTROS GASES QUE CONTRIBUYEN AL CALENTAMIENTO GLOBAL, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PRIO, ELABORACIÓN DE PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA(PUEAA) Y PLAN DE SANEAMIENTO Y MEJORA DE VERTIMIENTOS (PSMV) , REALIZACIÓN DE MUESTREOS Y ANÁLISIS DE AGUA, SUELOS, AIRE, GASES, RUIDO, HIDROCARBUROS Y BIOTA, REALIZACIÓN DE TOMAS AÉREAS DIGITALES MEDIANTE DRONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARTOGRAFÍAS, DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS PARA SOLUCIÓN A PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE PISCICULTURA , ACUACULTURA, HIDROCARBUROS, INGENIOS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LOS MUNICIPIOS , AVICULTURA, PORCICULTURA, CUNICULTURA , LAGUNAS DE OXIDACIÓN., Y TODO LO RELACIONADO CON EL TRATAMIENTO DE DESECHOS ORGÁNICOS, MEJORA DE LOS LIXIVIADOS Y VERTIDOS CON ELIMINACIÓN DE OLORES EN FAVOR DE DAR SOLUCIONES PUNTUALES A PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO PROBLEMAS PUNTUALES A LAS EMPRESAS DEL SECTOR, RECOLECCIÓN DE DESECHOS , RECOLECCIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS, RECUPERACIÓN DE MATERIALES, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS, EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, ENSEÑANZA DE CULTURA AMBIENTAL, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS , PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO, ESTUDIO DE MERCADO Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PUBLICA , TRABAJOS DE INGENIERÍA CIVIL, INTERVENCIÓN, ASESORÍAS, MANTENIMIENTOS,

PROYECTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INGENIERÍA ELECTRÓNICA, ELECTROMECÁNICA, ARQUITECTURA, INGENIERÍA DE PETRÓLEOS, INDUSTRIAS PETROQUÍMICA, METALÚRGICA, CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS RURALES Y URBANOS, CONSTRUCCIÓN DE REDES PARA GAS DOMICILIARIO , HIDRÁULICAS Y SANITARIOS, TELECOMUNICACIONES, TELEMÁTICA, SISTEMAS DE INFORMÁTICA, INGENIERÍA INFORMÁTICA, INGENIERÍA FORESTAL PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA INSTRUMENTACIÓN DE INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA DE PROCESO DE CIMENTACIÓN Y TAPONAMIENTOS DE POZOS ABANDONADOS, SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN, AIRES ACONDICIONADOS, MONTAJES ELECTROMECÁNICOS, RETIROS DE LODOS ACEITOSOS DE TANQUES Y SEPARADORES, REPARACIÓN DE TALUD, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTOS DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS , AGUAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS, MANTENIMIENTOS DE TUBERÍA PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS , AGUAS SERVIDAS Y AGUAS POTABLES, CONSTRUCCIÓN DE POLIDUCTOS Y DUCTOS DE HIDROCARBUROS, CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS Y MONOGOLIAS, CONSTRUCCIÓN DE TANQUES METÁLICOS, ESTACIONES DE RECOLECCIÓN DE BOMBEO, CONTROL Y COMUNICACIONES DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA INGENIERÍA, IMPERMEABILIZACIÓN PARA PLACES Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y MADERA, MANTENIMIENTOS Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS, TOPOGRAFÍA, GEOTECNIA, ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD Y ANÁLISIS TÉCNICOS DE SUELOS, PAVIMENTOS FLEXIBLES Y RÍGIDOS, OBRAS DE URBANISMOS, CANALIZACIONES, MONTAJES DE REDES ELÉCTRICAS DE ALTA , MEDIA Y BAJA TENSIÓN, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TÉRMICAS , AISLAMIENTOS TÉRMICOS, REVESTIMIENTOS DE TUBERÍA EN FRIO Y EN CALIENTE, SANDBLASTING, WEDBLASTING, HIDRODBLASTING Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ALTOS Y BAJOS SÓLIDOS, MOVIMIENTOS DE TIERRA, ROCERÍAS, SEMAFORIZACIÓN , PINTURAS EN GENERAL, PROTECCIÓN CATÓDICA, MANTENIMIENTO A CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, SUMINISTROS DE PERSONAL, SERVICIOS DE CAMARERÍA, ASEO, LAVANDERÍA, PLANCHADO Y CAFETERÍA, SERVICIOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO, FIBRA ÓPTICA, INSTRUMENTACIÓN, SUMINISTRO Y ALQUILER DE MAQUINARIA , VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN A EDIFICACIONES, CIELORRASOS, DIVISIONES PARA BAÑOS Y OFICINAS, RELLENOS SANITARIOS, CONSTRUCCIÓN DE REDES DE COMUNICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE INSTALACIONES HOSPITALARIAS. SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE TERRENOS, CUERPOS DE AGUA CONTAMINADO POR DERRAMES DE HIDROCARBUROS, SERVICIOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, BIODEGRADACIÓN DE LODOS ACEITOSOS, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE DESCARGA DE CAÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MONTAJES DE SISTEMAS DE AIREACIÓN PARA PISCINAS DE BIODEGRADACIÓN DE FENOLES, CONSTRUCCIÓN DE MALECONES Y ESPOLONES, INSTALACIÓN DE MALIA PERIMETRAL EN POZOS PRODUCTORES, CONSTRUCCIÓN Y DISPOSICIÓN DE HEXÁPODOS , OBRAS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES PARA AGUAS RESIDUALES, CONSTRUCCIÓN DE CANASTAS METÁLICAS PARA TUBERÍA, LIMPIEZA E INSTALACIÓN DE CORTINAS DE CONSTRUCCIÓN, CONCRETO EN LOS COMPORTAMIENTOS API, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE CONTRAPOZOS , SEÑALIZACIÓN VIAL, MANTENIMIENTO DE AISLAMIENTO TÉRMICO A TUBERÍAS DE PROCESOS, SERVICIO DE REVISIÓN , REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES DE BOMBEO CONVENCIONALES BALANCEADAS POR AIRE Y BOMBAS PCP DE CAVIDAD PROGRESIVA, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES , MÓVILES, PLANES POSPAGO, PREPAGO, ARRIENDOS Y DATOS, PRESTACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES , COMPRA Y VENTA DE TARJETAS PREPAGO , VENTA DE ACCESORIOS, BATERÍAS, ANTENAS, SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA INSTALACIONES HOSPITALARIAS E INDUSTRIALES ,ODONTOLÓGICOS DE LABORATORIO CLÍNICO, RAYOS X, Y TODA CLASE DE ENSERES PARA CLÍNICAS Y HOSPITALES, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DROGAS EN GENERAL SUMINISTRO DE ÚTILES

ESCOLARES , MEJORAMIENTO , ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL , PROTECCIÓN , RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE SUELOS, INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA , CONSTRUCCIONES DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL , PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET BANDA ANCHA, SERVICIO DE ASEO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS , OBRAS DE URBANISMO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA PESADA, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO BATERÍAS SANITARIAS, ADECUACIONES ELÉCTRICAS, ALQUILER Y SUMINISTRO DE BAÑO PORTÁTIL, SERVICIO DE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA, SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, ÚTILES DE OFICINAS, MANTENIMIENTO , REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, REFORESTACIÓN , SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SECTOR PISCÍCOLA, ELABORACIÓN, DISTRIBUCIÓN , SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ESCOLAR, PAPELERÍA, JUEGOS, JUGUETES, ARTÍCULOS DE PIÑATERÍA, RELOJES Y ARTÍCULOS DE JOYERÍA SERVICIO DE FOTOCOPIADO, FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ICOPOR ASÍ COMO SU PROCESAMIENTO, FABRICAR PAPEL, CARTÓN Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN, DE PULPAS (PASTAS) CELULÓSICAS, PAPEL Y CARTÓN ONDULADO (CORRUGADO) FABRICAR ENVASES, EMPAQUES Y DE EMBALAJES DE PAPEL Y CARTÓN Y DE OTROS ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN, SERVICIOS DE PUBLICACIÓN DE IMPRENTA , CARTOGRAFÍA, FOTOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA EN EL PROCESO DE VOTACIONES DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DEL CONCEJO ELECTORAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS OPERATIVOS PARA APOYAR ACCIONES Y ACTIVIDADES DE EMERGENCIA SANITARIAS, ESTRATEGIAS DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LABORES DE ARCHIVO, CLASIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES. COMPRAR, VENDER Y SUMINISTRAR TODO TIPO DE VÍVERES EN GENERAL, ABARROTES, POPULARES, ALIMENTOS DE CONSUMO Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS COMO FRUTAS, HORTALIZAS, PRODUCTOS LÁCTEOS, HUEVOS Y PRODUCTOS DE HUEVOS, ACEITES Y GRASAS, COMESTIBLES, CARNES Y PRODUCTOS CÁRNICOS, PRODUCTOS DE LA PESCA, AZÚCAR, PANELA, PRODUCTOS DE CONFITERÍA, PRODUCTOS DE PANADERÍA Y PRODUCTOS FARINÁCEOS, CAFÉ TRANSFORMADO, TE, CACAO Y CHOCOLATE, ESPECIAS, SALSAS Y OTROS PREPARADOS ALIMENTICIOS. SUMINISTRO DE MATERIAL DE INTENDENCIA EN GENERAL PARA LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA, CHALECOS ANTIBALAS, ARMADURAS Y CASCOS. COMERCIALIZACIÓN DE CARPAS TIPO HANGAR, CARPAS PLEGABLES Y FIJAS PARA DESARROLLO DE EVENTOS Y JORNADAS DE SALUD Y EDUCATIVASCONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES , RECUPERACIÓN AMBIENTAL, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE CONCRETO, TRATAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE FLUIDOS , REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO, RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE PISCINAS Y CAJAS DE VERTIMIENTO INCLUYENDO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TUBERÍA Y ACCESORIOS , CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS Y LOCACIONES, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ACEITOSOS CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE FLUJO DESCONTAMINACIÓN Y RECUPERACIÓN DE TERRENOS Y CUERPOS DE AGUA CONTAMINADOS , MANTENIMIENTO DE TRAMPAS API, TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA , TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, TRANSPORTE POR TUBERÍAS, ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO, ACTIVIDADES DE ESTACIONES , VÍAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA AL TRANSPORTE, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS URBANOS Y RURALES, EDIFICACIONES , CAMPOS DEPORTIVOS, ESTACIONES DE SERVICIO, ESTACIONES DE POLICÍA , CONSTRUCCIÓN DE TANQUES. ACTUAR COMO CONSULTOR EN ASESORÍAS, INVESTIGACIONES, ESTUDIOS O DISEÑOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O

PRIVADAS TALES COMO AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL, INDUSTRIA, SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN E INSTALACIÓN A QUE ELLAS FUERAN RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL MENCIONADO OBJETO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA, COMPLEMENTARIA O QUE PERMITAN FACILITAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	1.000
Valor Nominal	:	$100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	50
Valor Nominal	:	$100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *	
Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	50
Valor Nominal	:	$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2020/01/21, ANTES CITADO, CONSTA: ART. 28. REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2020/01/21, ANTES CITADO, CONSTA: ART. 29. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA

LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O IR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DEL A SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONAS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 1 del 25 de Febrero de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 04 de Marzo de 2025 con el No 232646 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	EMERSON ESNEIDER OTERO ARDILA	C.C. 1007438892

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2020/01/21, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/01/27, BAJO EL NO. 174992 DEL LIBRO 9, CONSTA: PAULA DANIELA FLOREZ DAZA, IDENTIFICADO CON C.C. 1005482986, EN SU CONDICION DE UNICO ACCIONISTA DECLARA SITUACION DE CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD SUMYSOL S.A.S. EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 667 DE 2018.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4649.
Actividad secundaria Código CIIU: 7020.
Otras actividades Código CIIU: 4690.
Otras actividades Código CIIU: 4631.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $2.593.148.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4649

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 03/11/2026 - 17:39:33
Recibo No. 12875444, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: G43B33C3AA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.541.956

LEGUIZAMON GARCIA

APELLIDOS

LUZ DARY

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-JUL-1989

SAN LUIS DE GACENO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

12-OCT-2007 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-4600100-00159250-F-1118541956-20090613 0012488622A 1 98167487

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

227368-T



LUZ DARY
LEGUIZAMON GARCIA
C.C. 1118541956
RES. INSCRIPCION 320 DEL 07/04/2017
FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

231653 245325

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8905DA6A2A5B78BF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ DARY LEGUIZAMON GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118541956 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 227368-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Gmail

contratacion contratacion <contratacion@suaita-santander.gov.co>

soliictud mi pymes SASI-003-2026

1 mensaje

Omar Florez <pcgraphixgerencia@gmail.com> 12 de noviembre de 2026 a las 7:25
Para: CONTRATACION@suaita-santander.gov.co

--

CORDIALMENTE:
TITO FLOREZ
GerenteGeneral
GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S
NIT. 900-533-021-7
(057) + 8 7434079
Movil: 3114242432
Mail: pcgraphixgerencia@gmail.com
Skipe: pcgraphixgerencia@gmail.com

ilovepdf_merged (8).pdf
1491K

CARTA DE SOLICITUD A LIMITACION
MI PYMES DE ORDEN DEPARTAMENTAL

SAN GIL, 12 DE NOVIEMBRE DE 2026

SEÑORES: ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUITA - SANTANDER

REFERENCIA: PROCESO: SASI-003-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES DE DOTACIÓN DEPORTIVA, MENAJE ESCOLAR, MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLOGICOS CON DESTINO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE SUAITA- SANTANDER

SOLICTUD MI PYMES DE ORDEN DEPARTAMENTAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE YO **TITO FLOREZ GUZMAN IDENTIFICADO** CON **C.C 19.082.356 DE BOGOTÁ**, EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE **GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S** CON NÚMERO DE NIT: **900.533.021-7**, DECLARO QUE REÚNO LA CONDICIÓN DE MIPYME DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS LEGALES, PERTENEZCO A EL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER, LA EMPRESA ESTA CATEGORIZADA COMO **MICROEMPRESA** Y SOLICITO LIMITAR EL PROCESO DE LA REFERENCIA A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Atentamente:

GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S.
NIT. 900.533.021-7
GERENCIA GENERAL
CRA. 38 No. 38-7

Nombre o razón social: GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S
NIT: 900.533.021-7
Representante legal: TITO FLOREZ GUZMAN
Dirección: CALLE 27 No. 14 – 145 San Gil
Teléfono: _098-7454895- 313-8403672
Dirección electrónica del representante legal:
gerentegeneralpcgraphix@hotmail.com

FARITH ORLANDO GARCIA
BERMUDEZ CC NO. 7.166.372
T-P 249277 -T

CERTIFICACIÓN DE MI PYMES

PERSONA JURÍDICA

YO **FARITH ORLANDO GARCIA BERMUDEZ i d e n t i f i c a d o** con **C.C 7.166.372 Tunja** y con **T-P 249277 -T**, como **CONTADOR** del **GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S** identificada con número de **NIT: 900.533.021-7**, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, se establece lo siguiente

1. En cuanto al domicilio de la MIPYME manifestamos que: se encuentra en el municipio de **SAN GIL-SANTANDER**
2. Acreditamos que la MIPYME se encuentra constituida desde JUNIO 21 DE 2012
3. Actualmente nuestra empresa cuenta en su planta de personal con 01 trabajadores.
4. Que los activos totales de nuestra empresa se encuentran entre 1.779 SMLMV.
5. Esta categorizada como **MICROEMPRESA**

Dada a los 02 DE NOVIEMBRE DE 2026



FARITH ORLANDO GARCIA
BERMUDEZ CC NO. 7.166.372
T-P 249277 -T



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

249277-T

FARITH ORLANDO
GARCIA BERMUDEZ
C.C. 7166372
RES. INSCRIPCION 914 DEL 26/10/2018
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

382378 SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL 276764

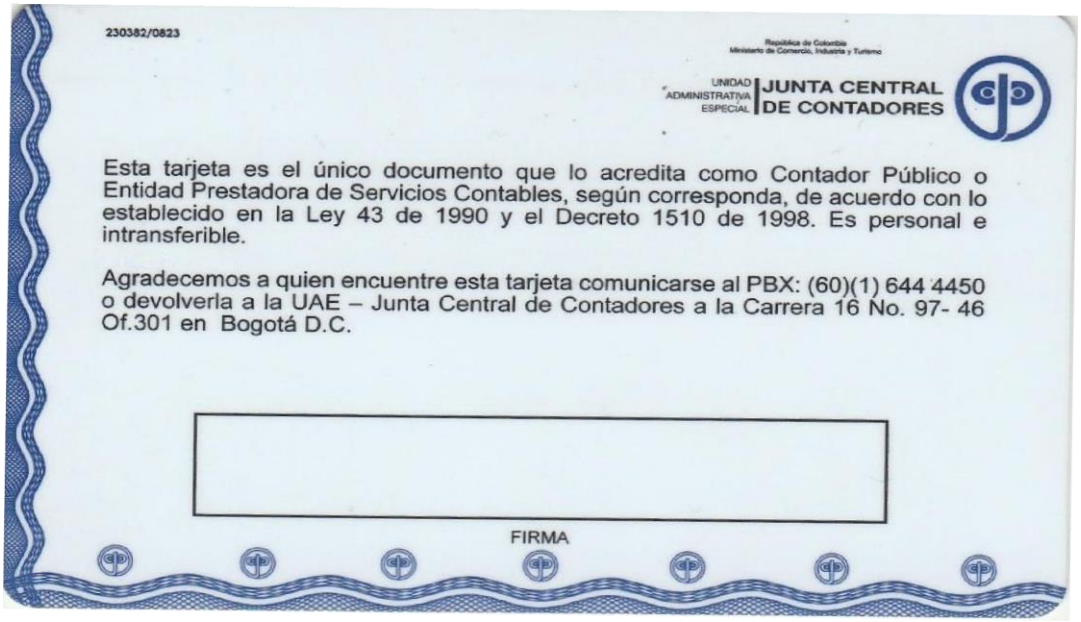

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 7.166.372
Apellidos
GARCIA BERMUDEZ
Nombres
FARITH ORLANDO
Nacionalidad
COL
Estatura
1.78
Sexo
M
Fecha de nacimiento
16 MAR 1973
G.S.
A+
Lugar de nacimiento
SAN LUIS DE GACENO (BOYACA)
Fecha y lugar de expedición
25 JUL 1991, TUNJA
Firma
Fecha de expiración
17 SEPT 2034


.CO
054692107
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo
ICCOL054692107407001<<<<<<<<<<<
7303168M3409176COL7166372<<<<4
GARCIA<BERMUDEZ<<FARITH<ORLAND

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B818A1DDF97606CBB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FARITH ORLANDO GARCIA BERMUDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7166372 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 249277-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 22/10/2026 - 8:51:32

Recibo No. 12864490, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EXL733A4F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM. PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S
Sigla: No Reportó
Nit: 900533021-7
Domicilio principal: San Gil

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-690990-16
Fecha de matrícula: 04 de Febrero de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 19 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 1 A # 12 - 28
Municipio: San Gil - Santander
Correo electrónico: pcgraphixgerencia@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3114242432

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 1 A # 12 - 28
Municipio:	San Gil - Santander
Correo electrónico de notificación:	pcgraphixgerencia@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3114242432
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 14 de Mayo de 2012 de Accionista Unico de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Febrero de 2025, con el No 231647 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Que la Constitución de la sociedad GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S, antes mencionada, fue registrada inicialmente en la Cámara de Comercio de Tunja el 21 de Junio de 2012 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Febrero de 2025.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 04 del 31 de Marzo de 2022 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio de Tunja, el 21 de Abril de 2022 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Febrero de 2025, con el No. 231647, del libro IX, consta: Cambio de Domicilio Principal de Tunja a Montería.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 05 del 16 de Enero de 2025 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio de Montería, el 20 de Enero de 2025 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Febrero de 2025, con el No. 231647, del libro IX, consta: Cambio de Domicilio principal de Montería a San Gil.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1. Comercio de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador y equipos de electrónica y de automatización. 2 comercio de libros, periódicos, materiales y artículos materiales y artículos de papelería y escritorio y todo lo relacionado con material plástico. 3. Comercio de materiales de construcción, artículos de ferretería, cerrajería y productos de vidrio. 4. Comercio de pinturas. 5. Comercio de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos de tocador. 6. Comercio de productos textiles, en establecimientos especializados. 7. Comercio deprendas de vestir y sus accesorios. 8. Comercio de todo tipo de calzado, artículos de cuero. 9. Comercio de electrodomésticos. 10. Comercio de muebles para el hogar y de elementos de aseo y de juguetería. 11. Comercio de vehículos automotores nuevos y usados. 12. Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.13. Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores. 14. Comercio al por combustible para automotores y de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores. 15. Comercio de materias primas, productos agrícolas y pecuarios y de madera acerrada; Comercio de ganado. 16. Comercio de flores y plantas ornamentales. 17. Comercio de maquinaria y de equipo para agricultura, minería construcción y de la industria y del equipo de transporte 18. Comercio de partes y equipos electrónicos y de comunicaciones .19. Comercio en establecimiento con surtido compuesto principalmente de alimentos víveres en general , bebidas, y tabaco y suministro de carnes, verduras , frutas y de alimentos perecederos; Comercio de chatarra, plástico, cartón y papel. 20. Servicio de hotelería y restaurante. 21. Servicio de transporte de pasajeros mediante el servicio turístico de escolar y de carga por carretera a nivel nacional e internacional. 22. Servicio de almacenamiento y distribución de carga. 23. Servicio de telefonía celular y fija, transmisión e intercambio de datos, de transmisión de programa de radio y de televisión por suscripción y todo lo relacionado con las telecomunicaciones. 24. Servicio de actividades inmobiliarias. 25. Servicio de alquiler de equipo de transporte terrestre, acuático, aéreo, y todo tipo de maquinaria y equipo. Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario y forestal, Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil, Alquiler de maquinaria y equipo de oficina (incluso computadoras) 26. Consultores en programas de informática, elaboración y suministro de programas de informática y procesamiento de datos y distribución en línea de contenidos electrónicos y mantenimiento y reparación de equipo informático y redes. 27. Todo lo relacionado con la Elaboración y diseño de Publicidad; A su vez todo lo relacionado con el diseño grafico e industrial. 28. Obtención y suministro de personal Actividades investigación y de seguridad, Actividades de limpieza de edificios y de limpieza industrial, Actividades de fotografía, Activades de envase y empaque. 29. Servicios Sociales Y de salud: Actividades relacionadas con la salud humana. Actividades de las instituciones prestadoras de servicios de salud, con internación,

Actividades de practica médica, Actividades de practica odontológica , Actividades de apoyo diagnostico, Actividades de apoyo terapéutico, Otras actividades relacionadas con la saludo humana, Actividades veterinarias; y la consultoría en Auditoria en salud. 30. Construccion: Preparación para terreno, trabajos de demolición y preparación para terrenos para la construcción de edificaciones. Trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles , construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones , Construcción de edificaciones para uso residencial, Construcción de edificaciones para uso no residencial, construcción de obras de ingeniería civil, Instalaciones hidráulicas y trabajos conexos , Trabajos de electricidad, Trabajos de instalación de equipos, Otros trabajos de acondicionamiento, instalación de vidrios y ventanas, Trabajos de pintura y terminación de muros y pisos , Otros trabajos de terminación y acabado , Alquiler de equipo para construcción y demolición dotado de operarios . 31. Podrá realizar todo tipo de importación y exportación de productos y servicios relacionados con su objeto social . 32. Consultoria de Actvidades jurídicas, de contabilidad, teneduría de libros y auditoria; asesoramiento en materia de Impuestos , Estudio de mercados y realización de encuestas de opinión publica, de asesoramiento empresarial y en materia de gestión. 33 Servicio de vigilancia privada y de monitoreo de alarmas. 34. actividades teatrales. actividades de espectáculos musicales en vivo. otras actividades de espectáculo en vivo. actividades deportivas. eventos culturales. otras actividades de esparcimiento. otras actividades recreativas y de esparcimiento. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 35. actividades administrativas y de apoyo a oficinas. celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato cualesquiera operaciones comerciales o civiles que estén directamente relacionadas con su objeto social. tomar parte como sociedad accionista en otras compañías que tenga un objeto social similar o complementario al propio, mediante el aporte de dinero o bienes, o la adquisición de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas 36. la explotación de la industrias del: transporte, logística, comercio internacional & de turismo, con sus conexos, mediante o a través de la prestación de servicios e intermediación comercial, en: transporte público y privado 37. la explotación de la industrias del: transporte, logística, comercio internacional & de turismo, con sus conexos, mediante o a través de la prestación de servicios e intermediación comercial, en: transporte público y privado y/o carga multimodal por vía terrestre, fluvial, aérea, marítima, férrea y demás, en las modalidades de pasajeros, urbano, municipal e inter municipal, servicios especiales y de turismo, transporte empresarial y escolar, manejo de correo, mensajería especializada, encomiendas y carga a granel, paqueteo y masiva, manejo de substancias peligrosas y carga delicada, además del servicio mixto (pasajeros y carga), en toda clase de vehículos automotores y no automotores, con arreglo a la ley a nivel nacional e internacional. así mismo, desarrollará las actividades del operador y comercializador turístico, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero .38. organizar y mantener oficinas de depósitos, almacenes de repuestos y accesorios

para vehículos automotores, estaciones de servicio o combustible, gas, gasolina y a.c.p.m, lubricantes, aceites, llantas, entre otros, lo mismo que talleres de reparación para vehículos automotores, servicios estos que se podrán prestar tanto a los asociados y afiliados sino también a terceras personas. 39. organizar entidades filiales, para su distribución tecnificación o ampliación de sus actividades, transformarse en otro tipo de sociedad comercial regulada por el código de comercio y conforme a los requisitos exigidos por la ley y estos estatutos fusionarse con sociedades que exploten negocios similares o complementarios y absorber tal clase de empresas o compañías, negociar activos o cuotas de interés social siempre que se propongan actividades semejantes o complementarias de las que ya constituyen su objeto social,, suscribir acciones o cuotas en otras empresas bien sean en el acto de constitución o con posterioridad al mismo. 40. llevar los seguros del personal a su servicio de la carga y de los pasajeros, de sus instalaciones, de sus vehículos automotores, así como de los demás bienes que lo requieran, contratar el técnico y de trabajadores que requiera el desarrollo normal de sus actividades para los mismos fines. 41. celebrar toda clase de operaciones de créditos, tomar dinero en mutuo con o sin interés, y darlos con él con la debida garantía, emitir bienes celebrar contratos de cambio en diversas manifestaciones como girar, aceptar, adquirir, negociar. 42. ceder, descontar, endosar o cualquiera otros efectos de comercio o títulos valores o créditos comunes, o aceptarlos en pago, adquirir. 43. la realización de todo tipo de instalaciones, eléctricas, acústicas, visuales, audiovisuales, mecánicas necesarias para la construcción o terminación de las actividades relacionadas en el apartado anterior. la realización de instalaciones, decoración o acondicionamiento con tipo de plantas y flores, tanto naturales como artificiales. la realización, asesoramiento o propuestas de proyectos, ya sean propios como adquiridos a terceros, maquetas, planos de cualquier tipo de las actividades recogidas en los apartados anteriores para presentarlos tanto ante organismos públicos como ante personas jurídicas o físicas privadas. 44. la realización, producción, edición, montaje y postproducción de fotografías y videos para diversos fines, incluyendo, pero no limitándose a eventos sociales, corporativos, culturales, deportivos y personales. 45. la creación de contenido audiovisual publicitario, incluyendo fotografías y videos para promoción de productos, servicios, marcas o empresas, tanto para su difusión en medios tradicionales como digitales. 46. la prestación de servicios de fotografía y video para proyectos especiales, documentales, reportajes, retratos, moda, paisajes, naturaleza, arquitectura y cualquier otro género que requiera captura de imágenes fijas o en movimiento. 47. la organización y realización de talleres, cursos y seminarios de formación en el ámbito de la fotografía y la producción audiovisual. 48. la venta de fotografías y material audiovisual a través de distintos canales, incluyendo galerías de arte, exposiciones, plataformas online y directamente a clientes interesados. 49. la prestación de servicios técnicos para otras empresas audiovisuales en eventos y cualquier otra actividad relacionada, directa o indirectamente, con la fotografía y la producción audiovisual. 50. la prestación, gestión y explotación de la actividad de restauración y cocina en restaurantes, cafeterías y bares, en toda clase de establecimientos, incluso en régimen de concesión y/o franquicia. la prestación de servicios de condimentación y venta de alimentos para ser consumidos fuera de su labor de

elaboración. 51. el comercio al por mayor y menor de artículos destinados a la decoración del cuerpo, tales como tatuajes y piercings, servicios de tatuajes y perforación del cuerpo. 52. la explotación de un negocio dedicado al turismo rural, mediante el alquiler de casas rurales y la organización de actividades deportivas y de entretenimiento, en el ámbito rural, así como servicios de restauración y concina tanto a clientes alojados en el establecimiento como a clientes externos. 53. explotación de instalaciones deportivas, gimnasios, ofreciendo servicios de entrenamiento personal, clases grupales, y actividades relacionadas con el bienestar físico y mental. 54. prestación de servicios de asesoramiento fiscal, laboral, contable y jurídico a empresas y particulares. incluye gestoría administrativa y tramitación de documento 55. diseño y desarrollo de páginas web, servicios de posicionamiento en buscadores (seo), y estrategias de marketing digital, incluyendo gestión de redes sociales y publicidad online. 56. intermediación en la venta de seguros de todo tipo, asesoramiento a clientes sobre coberturas de seguros, gestión de siniestros y colaboración con diversas aseguradoras. 57. realización de trabajos de albañilería, fontanería, electricidad y otras reformas en viviendas y locales comerciales, incluyendo proyectos de rehabilitación y mantenimiento. 58. oferta de cursos de formación en idiomas y habilidades profesionales, tanto en modalidad presencial como a través de plataformas de e-learning. incluye la preparación para exámenes y certificaciones. 59. comercialización de productos a través del modelo de negocio de dropshipping, gestionando la venta online y coordinando con proveedores para el envío directo a clientes. 60. desarrollo de actividades relacionadas con el influencer marketing, incluyendo la creación de contenido en diversas plataformas de redes sociales, colaboración con marcas para la promoción de productos o servicios, y participación en eventos y campañas publicitarias. 61. comercialización, distribución, importación, exportación y venta al por mayor y al por menor de toda clase de prendas de vestir, accesorios de moda, calzado y complementos. esto incluye, pero no se limita a, la compra y venta de ropa para hombres, mujeres y niños, así como la realización de actividades relacionadas con la promoción, publicidad y marketing de dichos productos. 62. diseñar, formular y desarrollar programas y proyectos y/o asesorar entidades del sector público o privado nacionales o extranjeras con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes y sus familias en concordancia con los objetivos de la convención y los protocolos facultativos sobre los derechos de los niños y niñas, así como con los principios del código de la infancia y adolescencia. 63. realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. 64. fortalecer capacidades de funcionarios públicos y privados a nivel local, regional y nacional para la gestión de políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia, género y familia. 65. reivindicar y promover los derechos humanos, territoriales, sociales, económicos, culturales y ambientales y/o políticos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, desde la perspectiva étnica, dentro del marco de la diversidad etnocultural que caracteriza el país. 66. promover la organización, participación y el desarrollo económico, social, cultural y político, de las comunidades afrodescendientes y víctimas, en pro de la eliminación del racismo y la discriminación racial estructural que afecta al conjunto de la sociedad.

67. generar espacios de educación para niños, niñas adolescentes y jóvenes y la familia a través de la formación musical, la danza, el deporte, el teatro, la gastronomía con enfoque étnico con el propósito de construir al fortalecimiento de las manifestaciones culturales, la generación de espacios de integración y convivencia pacífica y la promoción de los derechos culturales. 68. contribuir al desarrollo de la educación de calidad tomando como base fundamental la cultura como aporte al logro de los objetivos de desarrollo sostenible. 69. crear y fomentar grupos artísticos o escuelas de formación en diversas artes como: danza, teatro, música, gastronomía, pintura, escultura, literatura, cine y televisión, audiovisuales, y en todos los oficios propios que el ser humano pueda desarrollar dignamente para mejorar su calidad de vida y que le presten un servicio a su familia y a su comunidad. 70. patrocinar programas culturales, sociales y/o recreo-deportivos, en articulación con entidades públicas y/o privadas que busquen fines similares, que correspondan a necesidades específicas, y que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable. 71. recibir donaciones de personas naturales y/o jurídicas, ongs nacionales o internacionales, naturales o jurídicas, instituciones nacionales o extranjeras, así como también celebrar convenios con ellas, para buscar el cumplimiento de los objetivos propuestos 72. actividades de desarrollo social, que comprenden la protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones en situación de vulnerabilidad; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina, entre otras; y el desarrollo de políticas públicas que las favorezcan. 73. actividades de conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible 74. Realizar actividades de construcción de vivienda y cualquier tipo de obra de infraestructura, para beneficiar sectores de población vulnerable, en riesgo o en situación de pobreza. 75. asociarse y constituir toda clase de sociedades, incorporarse a sociedades ya existentes, desarrollar actividades de su giro social por si misma o a traves de sociedades que constituya para el efecto, en el pais o en el exterior, o en las que se incorpore como socia o accionista o de cualquier otra manera, sea duena, adquiera, enajene, arrende, explote, comercialice, administre, importe, exporte, intermedie e intervenga en toda clase de sociedades, sus marcas, lemas, ensenas, propiedad industrial, good will, know-how, productos, insumos y bienes muebles o inmuebles, corporales e incorporales, maquinarias, equipos, enseres, materias primas, materiales y demas elementos tecnicos para el desarrollo de su objeto social. 76. promover y fundar establecimientos de comercio, establecimiento permanente, sucursales, o filiales, almacenes, depositos o agencias en colombia y en el exterior. 77. ser dueno, adquirir a cualquier titulo toda clase de bienes muebles e inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos, importarlos o exportarlos, obtener y explotar concesiones, franquicias, privilegios, marcas, lemas o ensenas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto principal. 78. la creación diseño y construcción y administración de escenarios deportivos, gimnasio, supermercados, tiendas almacenes, restaurantes y otros establecimientos comerciales relacionados con el objeto social. 79. la prestación de toda clase

de servicios incluidos servicios médicos, medicina deportiva, quiroterapia, rehabilitación, nutrición y fisioterapia. 80. comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados- si alguna de las actividades elegidas fuera de carácter profesional, la sociedad la ejercerá como mera intermediadora entre el profesional prestador del servicio y consumidor. 81. el alquiler y venta de bienes inmuebles, el comercio al por mayor de materiales deportivos y asimismo, la construcción o instalación de complejos deportivos. distribución y comercialización de todo tipo de medios y vehículos -la creación, modificación, reestructuración y mantenimiento de parques y jardines ya tengan naturaleza privada o pública, así como la limpieza de viales. 82. comercialización de servicios, productos logísticos, académicos y culturales 83. activación de marca, actividades outdoor, diseño y montaje de escenografías y btl, lanzamiento y espectáculos, conciertos, desfiles de modas, y eventos corporativos, contratación de artistas nacionales y extranjeros. (4) mercadeo y publicidad: diseño de artes para la industria de artes gráficas, fabricación y comercialización de afiches, libretas, memorandos, calendarios, empaques carpetas, motivos navideños, tarjetas, esquelas, sobres, habladores, pendones, formas especiales, páginas web, etc, la explotación del negocio de impresión tipográfica y litográfica, escreen. 83. importación y comercialización de equipos de iluminación y sonido, maquinaria y repuestos de las artes gráficas, materias primas en general que permitan el desarrollo del objeto social. 84. promover, organizar, impulsar, presentar y difundir el desarrollo del arte y la cultura en sus diferentes manifestaciones, señalándose enunciativa mas no limitativamente, música, danza, teatro, canto, artesanías, literatura, arte plásticas y arte popular. 85. promover actividades y compañías de carácter cultural y artístico, a fin de desarrollar las bellas artes, así como coordinar, apoyar, promover, presentar y difundir cualquier actividad cultural y artística en todos sus géneros, ya sea nacional o internacional. 86. celebrar todo tipo de convenios para el intercambio cultural entre asociación y distintas instituciones de cultura. 87. promover, buscar y en general, realizar cualquier gestión legal y moralmente permitidas. tendiente a la obtención de donativos los cuales serán empleados en un 100 % en la realización del objeto social, por lo cual podrá también la asociación realizar los tramites necesarios para la obtención de autorización por parte dela secretaria de hacienda y crédito publico, para expedir recibos que puedan ser deducibles de impuestos sobre la renta para las personas que le otorguen donativos. 88. realizar, editar, imprimir y fomentar la publicación de literatura científica, cultural y divulgativa mediante folletos, fichas, técnicas, manuales, antologías, guías boletines electrónicos y material de estudio que tenga como objetivo fomentar en la población una nueva cultura y educación ambiental, para protección del entorno natural. 89. impartir todo tipo de actividades deportivas en cualquiera de sus ramas, ya sean torneos, mini olimpiadas, o encuentros, todos ellos de carácter deportivo de todas aquellas que resulten inherentes o accesorias. 90. compra, venta, importación, exportación, comercialización de partes, repuestos para automotores, motocicletas, electrodomésticos y equipos de oficina y afines. 2) comercialización de materias primas relacionadas con partes y repuestos de vehículos y motocicletas, asi mismo como la compraventa, importación, exportación y comercialización de vehículos hy motocicletas. 91. comercialización y

distribución de todos los implementos y productos de cafeteria. 92. comercializacion y distribucion de implementos hospitalarios al igual de los elementos para uso ortopedico como sillas de ruedas, muletas entre otros. 93) comercializacion y distribucion de aparatos de radio y television-sonidos-audiovisuales-cinescircuitos cerrados de television. 94) importacion comercializacion y distribucion de todo tipo de material electrico y de ferreteria como herramientas y elementos para el uso industrial y domestico al igual que materiales para la construccion de viviendas comerciales e industriales. 95) contratar mano de obra para realizar trabajos de construccion de bienes e inmuebles y mantenimiento de los mismos. contratar la realizacion de obras civiles para ejecutar trabajos construccion de vias, adecuaciones, mantenimiento de las mismas en contratos con el estado. 96) compra venta de buses, camiones, busetas y toda clase de vehiculos pesados al igual de maquinaria pesada como retroexcavadoras, buldozer, moto niveladoras. 97) desarrollar todas aquellas actividades principales de la empresa y para ello podra la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fuerer convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social. 98) mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p 99 .) instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado . 100. otras instalaciones especializadas. 100. reparación mecánica, latonería y pintura, compra venta de llantas, neumáticos para vehículos livianos, pesados, maquinaria amarilla, maquinaria y equipo de construcción y vehículos de combustión diésel, gasolina, gas, eléctrico y solar. 101. Catering para eventos 102. Actividades de otros servicios de comidas.102. comercio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento. 103 Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas 104. Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas 105. Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos. 106. Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. 107. Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p. Así, mismo podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero: La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 10.000
Valor Nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *
Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 10.000
Valor Nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista, quien no tendrá suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista, quien no tendrá suplentes, designado por la asamblea general de accionistas por tiempo indefinido. la sociedad será dirigida, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 006 del 20 de Agosto de 2026 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Septiembre de 2026 con el No 251436 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	TITO FLOREZ GUZMAN	C.C. 19082356

Por documento privado de Constitución del 14 de Mayo de 2012, registrado inicialmente en la Cámara de Comercio de Tunja el 21 de Junio de 2012, posteriormente inscrito en la Cámara de Comercio de Montería el 10 de Mayo de 2022 y finalmente inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Febrero de 2025 con el No. 231647 del libro IX, consta:.....
REPRESENTANTE LEGAL.....FLOREZ MARIÑO OMAR DANILO.....C.C.79.839.712

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
DP No 03	de 20/11/2019 Asamblea E de Tunja	231647 04/02/2025 Libro IX
DP No 04	de 31/03/2022 Asamblea E de Tunja	231647 04/02/2025 Libro IX
DP No 001	de 15/02/2024 Asamblea E de Monteria	231647 04/02/2025 Libro IX
DP No 05	de 16/01/2025 Asamblea E de Monteria	231647 04/02/2025 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4711.
Actividad secundaria Código CIIU: 4741.
Otras actividades Código CIIU: 4663.

Otras actividades Código CIIU: 5621.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $247.825.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4711

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/10/2026 - 8:51:32
Recibo No. 12864490, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EXL733A4F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago



FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1949

CACHIPAY
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-OCT-1970 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0700100-00392258-M-0019082356-20120809 0030769350A 1 6771963938



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.082.356
FLOREZ GUZMAN

APELLIDOS
TITO

NOMBRES

FIRMA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141288198878

(415)7707212489984(8020) 000014128819887 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 3 0 2 1	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

41. Dirección principal
CL 1 A 12 28

42. Correo electrónico pcgraphixgerencia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 2 4 2 4 3 2	3 1 3 3 5 9 8 0 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 2 4 0 9 1 1	4 7 4 1	2 0 2 4 0 9 1 1		4 6 6 3	5 6 2 1		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 2 61. Fecha 2026-10-26 / 09:54:32AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SERNA CAMACHO LUZ ANGELICA

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141288198878

(415)7707212489984(8020) **000014128819887 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 3 0 2 1	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 5
73. Fecha	2 0 1 2 0 5 1 4	2 0 2 5 0 1 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 2 0 4	2 0 2 5 0 2 0 4
77. No. Matrícula mercantil	6 9 0 9 9 0	6 9 0 9 9 0
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 2 0 4
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 2 0 4		-
2	4 9	2 0 2 5 0 2 0 4		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141288198878

(415)7707212489984(8020) **000014128819887 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 3 0 2 1	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 9 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 9 0 8 2 3 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FLOREZ	GUZMAN	TITO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141288198878

(415)7707212489984(8020) **000014128819887 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 3 0 2 1	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios 4 6 5 3

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA INTECO CORDOBA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

165. Dirección: MZ 6 LT 3 BRR LA RIVERA BRR OTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 9 5 9 9 2	2 0 2 2 0 3 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 3 8 4 0 3 6 7 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios 4 6 5 3

162. Nombre del establecimiento: INTECO DISTRIBUCIONES TUNJA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección: CR 12 3 37 BRR SURINAMA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 5 8 8 4 6	2 0 1 8 0 4 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 3 8 4 0 3 6 7 2	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO